**INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2021** se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho vencido el término anterior. **Sírvase proveer.** 

## EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Doce de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2019-2448

Previo a resolver lo que en derecho corresponda frente al emplazamiento solicitado, la parte demandante deberá intentar la notificación en el correo electrónico informado en la demanda e indicar el canal digital donde se obtuvo.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 16 de noviembre de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. **088** 

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria